



Ricardo Monreal y el Nuevo Congreso: Diálogo y Reforma Judicial



Ricardo Monreal Ávila, el nuevo coordinador del grupo parlamentario de Morena en la LXVI Legislatura, está listo para tomar las riendas del Congreso Mexicano a partir del 1 de septiembre. En una reciente entrevista, Monreal prometió abrir un diálogo amplio con todas las fuerzas políticas para formar una agenda legislativa que una a todos los mexicanos, sin olvidar las promesas hechas a sus electores.

El inicio del nuevo ciclo legislativo viene cargado de expectativas, especialmente con la propuesta de reforma al Poder Judicial que está en el horizonte. Monreal explicó que el 1 de septiembre marcará el comienzo del proceso legislativo de esta reforma, que no se aprobará de inmediato. Primero, se publicará el dictamen, luego se discutirá en términos generales y particulares, y finalmente se abordarán las reservas. Según Monreal, el proceso será cuidadoso y se garantizará un diálogo constante para llegar al mejor entendimiento.

Uno de los puntos de la reforma que ha generado controversia es la propuesta de "jueces sin rostro o sin identidad". Esta figura, que busca proteger la identidad de los jueces en ciertos casos, ha sido rechazada por las comisiones de derechos humanos, que temen que se puedan violar los derechos procesales. Sin embargo, Monreal sugiere que esta medida podría ser útil en México, al menos de manera temporal, para mejorar la seguridad judicial.

En cuanto a las relaciones internacionales, Monreal abordó la reciente pausa en la relación con las embajadas de Estados Unidos y Canadá en México, anunciada por el Presidente. Aclaró que esta pausa es una medida política y personal del Presidente, pero no afecta las relaciones bilaterales ni el comercio con estos países, que siguen en pie.

Sobre la controversia del PAN en relación con la sobrerrepresentación de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados, Monreal consideró que las quejas del PAN son una reacción desesperada. Según él, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es el único órgano competente en cuestiones electorales, y las decisiones de la Suprema Corte en este ámbito no tienen fundamento.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



29/08/2024

LEGISLATIVO

Finalmente, respecto a la reforma electoral propuesta por el presidente López Obrador, Monreal anticipó que la iniciativa será desechada. La presidenta electa, Claudia Sheinbaum, ya ha sugerido la necesidad de una nueva propuesta que contemple los cambios que surgieron del proceso electoral reciente. Entre estos cambios se contempla la eliminación de 200 diputados de mayoría relativa y 32 senadores de representación proporcional, lo que promete ser un tema de gran debate en la nueva legislatura.

Así que, con la LXVI Legislatura a punto de comenzar, la promesa de Monreal de fomentar un diálogo inclusivo y una reforma judicial detallada es solo el comienzo de un periodo legislativo que se perfila como intenso y lleno de desafíos.

<https://mayacomunicacion.com.mx/ricardo-monreal-y-el-nuevo-congreso-dialogo-y-reforma-judicial/>